



Rinden protesta como diputadas Elena Pérez y Kathya Gutiérrez y como diputado Eduardo Franco

Boletín No. 6276

• Avalan licencias de Carmen Armendáriz, Esther Martínez, Laura Pérez, Aleida Alavez, Jaime Pérez y Javier López

Ante la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados rindieron protesta de ley como diputadas y diputado federales e integrantes de la LXV Legislatura, Elena Pérez Ramos (Distrito 5-Chiapas), Kathya Andrea Gutiérrez Leano (Segunda Circunscripción) y Eduardo Franco González (Distrito 4-Michoacán).

Licencias de diputadas y diputados

En votación económica, el Pleno cameral aprobó las licencias de las diputadas de Morena, Carmen Patricia Armendáriz Guerra, Esther Berenice Martínez Díaz, Laura Imelda Pérez Segura y Aleida Alavez Ruiz, y los diputados Jaime Humberto Pérez Bernabe (Morena) y Javier Joaquín López Casarín (PVEM).

La licencia de Armendáriz Guerra (Tercera Circunscripción-Chiapas), es del 21 al 22 de marzo; Martínez Díaz (Segunda Circunscripción-Nuevo León), por tiempo indefinido a partir del viernes 29 de marzo; y Pérez Segura (Distrito 16-Jalisco) por tiempo indefinido a partir del 1 de abril.

Mientras que la de Alavez Ruiz (Distrito 19-Ciudad de México) es por tiempo indefinido a partir del 30 de marzo; Pérez Bernabe (Distrito 6-Veracruz), a partir del 19 de marzo y hasta el 5 de abril; López Casarín (Cuarta Circunscripción-Ciudad de México), a partir del viernes 29 de marzo.

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, se sumó a las expresiones de reconocimiento por todas las aportaciones a esta Legislatura y a la Cámara de la diputada Alavez Ruiz. "Muchas gracias por todas las aportaciones y sus buenos oficios ofrecidos a esta Legislatura y a esta Cámara de Diputados. Le deseamos éxito en su futuro camino".



Desde su curul, el diputado Ángel Benjamín Robles Montoya (PT) aplaudió la labor legislativa de Aleida Alavez Ruiz para mejorar el marco jurídico del país, quien siempre pugnó por los derechos y le deseó éxito.

El diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo (MC) externó que la legisladora Alavez Ruiz mostró los puentes necesarios para el entendimiento de los trabajos legislativos y su buena voluntad. “Es gente con vocación de servicio; mis mejores deseos en la tarea que emprende”.

Por Morena, su coordinador parlamentario, diputado Moisés Ignacio Mier Velazco, y las diputadas Erika Vanessa Del Castillo Ibarra, Claudia Selene Ávila Flores y Lidia Pérez Bárcenas, hicieron mención de los aportes de Aleida Alavez a favor de la gente de Iztapalapa, su entrega al trabajo legislativo, su estudio por la Constitución, su constancia, congruencia y perseverancia.

Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, diputada del PRI, se sumó a las felicitaciones de la diputada Aleida Alavez Ruiz y aplaudió su lucha a favor de las mujeres desde la Cámara de Diputados.

En su oportunidad, Aleida Alavez agradeció las expresiones de los diferentes grupos parlamentarios y de su coordinador. “Me llena de satisfacción un trabajo culminado en esta Legislatura que, si bien tiene pendientes, también hemos logrado avances significativos, gracias a una convivencia plural, de búsqueda de diálogo y de reconocimiento de otredad”.

Reincorporación de diputado

También, se dio cuenta de la reincorporación a las actividades en la LXV Legislatura del diputado Héctor Ireneo Mares Cossío (Morena-Distrito 6-Baja California), a partir del 19 de marzo.

Diputado como consejero ante el INE

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) comunicó que el diputado Carlos Alberto Puente Salas, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), causó alta como consejero suplente del Poder Legislativo ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE).

Comunicaciones

El Instituto Federal de Telecomunicaciones remitió el cuarto informe trimestral de actividades 2023. Fue enviado a las comisiones de Radio y Televisión y de Comunicaciones y Transportes.



De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se conoció información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas correspondiente a febrero de 2024, desagregada por tipo de fondo y por entidad federativa, efectuando la comparación correspondiente al mismo mes de 2023. Se turnó a las comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública.

